

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster Universitario en Estudios de Género y Políticas de Igualdad

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Legislación, sociedad y género
(2023 - 2024)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Legislación, sociedad y género	Código: 265431107
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado- Lugar de impartición: Facultad de Humanidades. Sección de Filosofía- Titulación: Máster Universitario en Estudios de Género y Políticas de Igualdad- Plan de Estudios: 2012 (Publicado en 2012-03-06)- Rama de conocimiento: Artes y Humanidades- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s:<ul style="list-style-type: none">Disciplinas Jurídicas BásicasDerecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho- Área/s de conocimiento:<ul style="list-style-type: none">Derecho CivilDerecho Constitucional- Curso: 1- Carácter: Obligatoria- Duración: Primer cuatrimestre- Créditos ECTS: 3,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano e Inglés (0,6 ECTS en Inglés)	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MARIA ARANZAZU CALZADILLA MEDINA
- Grupo: Único
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: MARIA ARANZAZU- Apellido: CALZADILLA MEDINA- Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas- Área de conocimiento: Derecho Civil

Contacto

- Teléfono 1: **922317420**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **acmedina@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:30	18:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil

Observaciones: Las tutorías se realizarán presencialmente o en línea. Quien quiera tener una tutoría, enviará con antelación un email e indicará si la prefiere presencial o en línea y la hora de preferencia. La profesora le confirmará la tutoría por email y, en su caso, le enviará el correspondiente enlace meet. También se resolverán dudas y consultas por correo electrónico. Email: acmedina@ull.es

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	12:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	12:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil

Observaciones: Las tutorías se realizarán en línea o presencialmente. Quien quiera tener una tutoría, enviará con antelación un email e indicará si la prefiere presencial o en línea y la hora de preferencia. La profesora le confirmará la tutoría por email y, en su caso, le enviará el correspondiente enlace meet. También se resolverán dudas y consultas por correo electrónico. Email: acmedina@ull.es

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Módulo Común Obligatorio**

Perfil profesional: **Detección de necesidades en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres**
Programación, planificación y realización de proyectos relacionados con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
Seguimiento y evaluación de las diferentes intervenciones.
Información, orientación y asesoramiento en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
Asistencia técnica en la aplicación de la perspectiva de género de forma transversal.
Elaboración y emisión de informes de impacto de género.
Coordinación de profesionales de diferentes áreas y departamentos relacionados con la igualdad de oportunidades.
Propuesta, diseño y elaboración de estudios en relación con la igualdad de oportunidades.
Planificación de actuaciones que favorezcan la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.
Creación de protocolos y métodos de actuación, ante la utilización de lenguaje sexista, en todas las manifestaciones de las diferentes entidades.

5. Competencias

Competencias Específicas

CE6 - Conocer los diferentes aspectos de la aplicación de las leyes de igualdad y violencia de género.

CE10 - Conocer los indicadores de género necesarios en los ámbitos de intervención social

Competencias Generales

CG2 - Conocer los instrumentos teóricos y metodológicos actualizados para abordar las desigualdades de género en cada materia.

CG6 - Poseer la capacidad de análisis crítico y reflexivo en materia de igualdad entre hombres y mujeres

Competencias Básicas

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que las/os estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que las/os estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que las/os estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que las/os estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

0. Introducción al Derecho

1. La legislación española con perspectiva de género. Los principios de igualdad y no discriminación en el ámbito jurídico estatal, internacional y comunitario
2. Análisis de la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y su aplicación en los distintos ámbitos.
3. La Ley 1/2010 canaria de igualdad y su aplicación en los distintos ámbitos
4. Análisis de la Ley Orgánica de contra la violencia de género y su aplicación. Evaluación de la Ley
5. La Ley canaria de prevención y protección Integral de las Mujeres contra la Violencia de Género.
6. El derecho comparado e internacional de la familia: una visión con perspectiva de género

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La enseñanza combinará el uso de la clase magistral con la realización de prácticas que podrán consistir en comentarios y lectura debatida de textos, visionado de recursos audiovisuales, asistencia a juicios reales, etcétera. En todo momento se fomentará el debate así como el pensamiento crítico y reflexivo.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	10,00	0,00	10,0	[CB10], [CB6], [CG2], [CE10], [CE6]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	10,00	0,00	10,0	[CB10], [CB9], [CB8], [CB7], [CG6], [CG2], [CE10], [CE6]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	5,00	5,00	10,0	[CB9], [CB8], [CB7], [CG6], [CE10]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	15,00	15,0	[CB10], [CB9], [CB8], [CB7], [CG6], [CE10]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	12,00	12,0	[CB10], [CG2], [CE10], [CE6]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[CB10], [CG2], [CE10], [CE6]

Realización de exámenes	2,00	0,00	2,0	[CB10], [CB9], [CB8], [CB7], [CG6], [CG2], [CE10], [CE6]
Asistencia a tutorías	3,00	3,00	6,0	[CB10], [CB9], [CB8], [CB7], [CG6], [CG2], [CE10], [CE6]
Total horas	30,00	45,00	75,00	
Total ECTS			3,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

VVAA, *Lecciones de Derecho civil. Dirigidas a estudiantes de titulaciones no jurídicas*, Sánchez Jordán, M^a Elena (Dir.), Ed. Tirant Lo Blanch, Valencia, 2023.

Bibliografía Complementaria

VVAA, *Mujer como motor de innovación jurídica y social*, TOMAS, Gema y VIDU, Ana (Dir.), Ed. Tirant Lo Blanch, Valencia, 2021

VVAA, *Mujer, maternidad y Derecho*, GARCIA RUBIO, M^a Paz (Dir.), Ed. Tirant Lo Blanch, Valencia, 2019.

RODRIGUEZ ALVAREZ, Ana, *Una cuestión de género: Ruth Bader Ginsburg o la lucha por la igualdad*, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2021.

Otros Recursos

Punto Q de la Biblioteca de la Universidad de La Laguna

Movimiento Carmona por la feminización del Derecho Privado <http://www.movimientocarmona.org/>

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La asignatura se podrá superar mediante **evaluación continua** (la calificación de la evaluación continua valdrá para todas las convocatorias del presente curso académico) o **evaluación única** (el alumnado podrá optar por la evaluación única hasta el último día de docencia de esta asignatura, a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura).

Evaluación continua

- Realización de un examen de preguntas cortas (hasta un 30%)
- Realización de trabajos individuales o grupales (hasta un 40%)
- Asistencia participativa, incluidas las exposiciones orales propuestas (hasta un 30%)

Evaluación única

- Correcta realización de un examen escrito final de preguntas cortas y a desarrollar (hasta el 100%) que se realizará el día fijado en la convocatoria oficial.

Para cualquiera de las dos modalidades de evaluación:

- se entenderá agotada la convocatoria, sólo en el caso de que la o el estudiante se presente al examen de cada convocatoria oficial;
- la detección de plagio o uso fraudulento de las fuentes, incluida la inteligencia artificial, implicará la no superación de la asignatura, la cual será calificada con la nota de SUSPENSO (0.0);
- se tendrá muy en cuenta la correcta presentación de los trabajos y la ausencia de faltas de ortografía;
- el alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida a la Directora o Director de la Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CB10], [CG2], [CE6]	Realización correcta de un examen	30,00 %
Trabajos y proyectos	[CB9], [CB8], [CB7], [CB6], [CG6]	Realización de los trabajos individuales o grupales que se indiquen por el profesorado	40,00 %
Asistencia a las clases de la asignatura	[CB8], [CE10]	Asistencia participativa (incluidas las exposiciones orales) a las clases de la asignatura	30,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Interpretar los distintos marcos legislativos referentes a las leyes de igualdad y violencia de género.
Identificar y aplicar la normativa vigente a las distintas áreas en las que se establece el principio de igualdad.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

- La distribución de los temas por semana es totalmente orientativo: puede experimentar cambios, según las necesidades de organización docente.
- Salidas de campo: con la debida antelación se propondrá al alumnado que asista a sesiones de juicios reales o a visitas a instituciones de interés para la asignatura. La imposibilidad de fijar de antemano la fecha de esta actividad conllevará la adaptación, en lo que se precise, del cronograma. Dada la entidad de las actividades propuestas sólo se podrán realizar en horario de mañana.

TAREAS EVALUABLES DEL ALUMNADO QUE CURSA LA ASIGNATURA POR EVALUACIÓN CONTINUA. Este alumnado presentará en el aula virtual:

- hasta 4 tareas evaluables a lo largo del cuatrimestre (cada una valdrá 1 punto). La última fecha para presentarlas será el último día de docencia del cuatrimestre;
- el trabajo individual o en grupo (valdrá hasta 3 puntos), además de presentarse en el aula virtual, se expondrá oralmente en clase las dos últimas semanas del cuatrimestre.

Primer cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	0	Presentación de la asignatura. Clase teórica, debate	1.00	2.50	3.50
Semana 2:	1	Clase teórica-práctica, lectura de textos, debate	2.50	2.50	5.00
Semana 3:	2	Clase teórica-práctica, lectura de textos, debate	2.50	2.50	5.00
Semana 4:	2	Clase teórica-práctica, lectura de textos, debate	2.50	2.50	5.00
Semana 5:	3	Clase teórica-práctica, lectura de textos, debate.	2.50	2.50	5.00
Semana 6:	3	Clase teórica-práctica, lectura de textos, debate	2.50	2.50	5.00
Semana 7:	4	Clase teórica-práctica, lectura de textos, debate	2.50	2.50	5.00
Semana 8:	4	Clase teórica-práctica, lectura de textos, debate	2.50	2.50	5.00
Semana 9:	5	Clase teórica-práctica, lectura de textos, debate	2.50	2.50	5.00
Semana 10:	6	Clase teórica-práctica, lectura de textos, debate	2.50	2.50	5.00
Semana 11:	1, 2, 3, 4, 5, 6	Presentación oral del trabajo individual o grupal	2.50	3.00	5.50
Semana 12:	1, 2, 3, 4, 5, 6	Presentación oral del trabajo individual o grupal	2.00	3.00	5.00
Semana 13:			0.00	0.00	0.00
Semana 14:			0.00	0.00	0.00

Semana 15:	Semanas 15 y 16. Evaluación	Trabajo autónomo del alumnado para la preparación de la evaluación. Evaluación	2.00	14.00	16.00
Semana 16 a 18:			0.00	0.00	0.00
Total			30.00	45.00	75.00